



DECRETO N° 3.844
LAJA, 08 de noviembre de 2012

VISTOS:

- 1.- Bases de licitación sobre "Asesoría en el área de evaluación, considerando además, estrategias que permitan perfeccionar el uso de la evidencia recolectada de la evaluación".
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°197 de fecha 06 de noviembre de 2012, del Departamento de Educación Municipal.
- 3.- Solicitud de pedido N°1126 de fecha 06 de noviembre de 2012, del Departamento de Educación Municipal.
- 4.-Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con "Asesoría en el área de evaluación, considerando además, estrategias que permitan perfeccionar el uso de la evidencia recolectada de la evaluación".

RESUELVO:

- 1.- **LLÁMESE**, a licitación pública para la "Asesoría en el área de evaluación, considerando además, estrategias que permitan perfeccionar el uso de la evidencia recolectada de la evaluación", a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación menor a las 100 UTM (L1).
- 2.- **APRUEBESE** las bases para la licitación "Asesoría en el área de evaluación, considerando además, estrategias que permitan perfeccionar el uso de la evidencia recolectada de la evaluación".
- 3.- **DESÍGNESE**, a la funcionaria de adquisiciones Sra. Girlena Díaz Reyes o quien la reemplace, como encargada de la evaluación de ofertas de licitación de "Asesoría en el área de evaluación, considerando además, estrategias que permitan perfeccionar el uso de la evidencia recolectada de la evaluación".
- 4.- **IMPÚTESE**, el gasto que irrogue el presente decreto a las cuentas complementarias N°1140504 "Fondos Mineduc" y N°1140504008 "Fondos PSP", del presupuesto vigente del Departamento de administración de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/KSM/MMM/PLM/GCF/eup 08/11/12

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE